



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
ESCUELA DE POSGRADOS “ESPOG”
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

Resolución: RPC-SO-22-No.477-2020-CES

PROYECTO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE MAGISTER

Título del proyecto:

**Diseño de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación
Superior**

Línea de Investigación:

Gestión Integrada de Organizaciones y Competitividad Sostenible

Campo amplio de conocimiento:

Servicios

Autor/a:

María Fernanda Herrera Garrido

Tutor/a:

Mgr Fausto German Pazmiño/ Dr Erick Riofrio Fierro

Quito – Ecuador

2025

APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Fausto Germán Pazmiño Muñoz con C.I: 1710057978 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado: **Diseño de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior**

Elaborado por: María Fernanda Herrera Garrido, de C.I:1711846780, estudiante de la Maestría: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL (UISRAEL)**, como parte de los requisitos sustanciales con fines de obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado el trabajo de titulación, lo apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., 10 de marzo de 2025

FAUSTO GERMAN
PAZMINO
MUNOZ

Firmado digitalmente por
FAUSTO GERMAN
PAZMINO MUNOZ
Fecha: 2025.03.21
16:30:03 -0500'

Firma

APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Erick Javier Riofrio Fierro con C.I: 1713150827 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado: **Diseño de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior**

Elaborado por: María Fernanda Herrera Garrido, de C.I:1711846780, estudiante de la Maestría: **SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**, de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL (UISRAEL)**, como parte de los requisitos sustanciales con fines de obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado el trabajo de titulación, lo apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., 10 de marzo de 2025



firmado electrónicamente por:
ERICK JAVIER
RIOFRIO FIERRO

Firma

DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE



Yo, María Fernanda Herrera Garrido con C.I: 1711846780, autor/a del proyecto de titulación denominado: **Diseño de un plan de control de riesgos laborables para una Institución de Educación Superior**. Previo a la obtención del título de Magister en Seguridad y Salud Ocupacional.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar el respectivo trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Tecnológica Israel los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor@ del trabajo de titulación, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital como parte del acervo bibliográfico de la Universidad Tecnológica Israel.
3. Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de prosperidad intelectual vigentes.

Quito D.M., 10 de marzo de 2025



Firmado electrónicamente por:
MARIA FERNANDA
HERRERA GARRIDO

Firma

Tabla de contenidos

Contenidos

APROBACIÓN DEL TUTOR	2
APROBACIÓN DEL TUTOR	3
DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE.....	4
INFORMACIÓN GENERAL.....	Error! Bookmark not defined.
Contextualización del tema	1
Problema de investigación.....	Error! Bookmark not defined.
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos:.....	5
CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
Contextualización general del estado del arte	7
Métodos de Evaluación	13
Proceso investigativo metodológico	13
Población.....	14
Muestra.....	14
CAPÍTULO II: PROPUESTA.....	1
Fundamentos teóricos aplicados	1
Descripción de la propuesta	4
Estructura general	4
Explicación del aporte	1
Justificación de la propuesta	1
Estrategias y/o técnicas	16
Validación de la propuesta	19
1.1. Matriz de articulación de la propuesta	21
CONCLUSIONES	24
RECOMENDACIONES	26
BIBLIOGRAFÍA	28
ANEXOS	34

índice de Tablas

Tabla 1	1
<i>NTP 330 secretaria</i>	1
Tabla 2	2
NTP330 Medico	Error! Bookmark not defined.
Tabla 3	3
<i>NTP 330 adquisiciones</i>	3
Tabla 4	4
<i>NTP 330 Talento Humano</i>	4
Tabla 5	5
<i>NTP 330 jefe</i>	5
Tabla 6	6
<i>NTP 330 Enfermera</i>	6
Tabla 7	7
<i>NTP 330 Mensajero</i>	7
Tabla 8	8
<i>NTP 330 Conductor</i>	8
Tabla 9	1
<i>Control de riesgos secretaria</i>	1
Tabla 10	2
Control de riesgos médico	2
Tabla 11	4
Tabla 12	7
<i>Control de riesgos talento humano</i>	7
Tabla 13	9
<i>Control de riesgos jefe de bodega</i>	9
Tabla 14	11
<i>Control de riesgos enfermera</i>	11
Tabla 15	13
<i>Control de riesgos mensajero</i>	13
Tabla 16	14

Indice de figuras

Figura 1 Método para Evaluar Riesgo	4.
---	----

INFORMACIÓN GENERAL

Contextualización del tema

Un riesgo laboral es cualquier evento que pueda comprometer la seguridad tanto de los empleados como de los empleadores dentro de una empresa, provocando afectaciones físicas o psicológicas. Debido a la diversidad de trabajos existentes, los riesgos y su nivel de gravedad también varían. (Puente, A., 2024).

En Ecuador, la Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos, perteneciente al Ministerio Rector del Trabajo (Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos, s.f.), es la entidad que, a través de las empresas, tanto del sector público como privado, deben garantizar la implementación de sistemas de gestión en seguridad y salud laboral, cumpliendo con la normativa vigente en materia de prevención de riesgos en el trabajo. La supervisión de este cumplimiento recae en entidades responsables de velar por la seguridad ocupacional en los diferentes sectores productivos. (Puente, A., 2024).

El objetivo principal de estas normativas es optimizar las condiciones laborales en términos de salud y seguridad, fomentando medidas preventivas que permitan a empleados y empleadores desempeñar sus funciones en un entorno protegido.

Esto ayuda a reducir la incidencia de accidentes o daños durante la jornada laboral (Puente, A2024). Además, más allá de las disposiciones establecidas por los organismos de control internacionales del trabajo, varios países desarrollan sus propias regulaciones legales para reforzar la seguridad en el trabajo. Estos refuerzos se adaptan a las particularidades de cada nación que incorporan directrices para identificar y evaluar las condiciones de los riesgos, la necesidad de implementación, sobre las medidas preventivas o sobre las correcciones, también la capacitaciones personal y la promoción de una cultura organizacional que enfocada en la seguridad (OIT, 2020)

Preservar la seguridad en el trabajo no solo protege a los empleados, sino que también contribuye a generar un ambiente laboral más favorable, minimizando los gastos asociados a incapacidades, ausencias por enfermedad y posibles problemas legales. En este sentido la seguridad en el trabajo no solo protege a los empleados, sino que también existirá un ambiente laboral más seguro, disminuyendo los casos asociados a incapacidades, ausencias por enfermedades y problemas legales. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es una táctica esencial para reducir los peligros específicos de cada puesto de trabajo mediante la aplicación de normativas, protocolos y procedimientos de seguridad.

Los riesgos laborales pueden surgir debido a diversas condiciones peligrosas en el entorno laboral, tales como la afectación productos venenosos, fallos estructurales, el desconocimiento antes de usar maquinaria, la sobrecarga de trabajo, factores psicosociales y otras amenazas que pueden ser en el sector económico.

Todos estamos de acuerdo en los riesgos laborales están siempre presentes en cualquier empresa indistintamente de giro empresarial que esta tenga el impacto puede reducirse considerablemente mediante una gestión anticipada y una planificación eficiente en seguridad y salud ocupacional. Las organizaciones deben asumir el compromiso de realizar evaluaciones de riesgo de manera trimestral, fomentar la formación y prevención y aplicar estrategias de mitigación que cuiden el bienestar de los trabajadores. Así, se divulgará un ambiente de trabajo más seguro, productivo y que siga las normativas laborales vigentes.

Problema de Investigación

Las Instituciones de Educación Superior (IES) constituyen entornos laborales diversos y dinámicos, donde docentes, investigadores, personal administrativo y estudiantes realizan actividades en distintos espacios como aulas, oficinas, bibliotecas. Algunas instituciones proporcionan un ambiente seguro para toda su comunidad, pero a veces la ausencia de planes integrales para controlar el riesgo el cual este adaptado a las características específicas siempre representa un reto mayor.

El riesgo laboral dentro de una Institución de Educación Superior es una realidad esto debido a la exposición a diario de los diferentes peligros, Los mas comunes son riesgos físicos como la deficiencia de ruido elevado, iluminación deficiente temperaturas extremas también existen los riesgos ergonómicos como las posturas incorrectas los movimientos repetitivos, uso prolongado de dispositivos electrónicos además los riesgos psicosociales como el estrés, sobrecarga de trabajo, horarios prolongados y inestabilidad laboral.

Pese a que existen normativas de seguridad y salud ocupacional, muchas instituciones no disponen de procesos efectivos para una identificación, evaluación, y la disminución del riesgo lo que puede ocasionar accidentes, enfermedades laborales y deterioro del bienestar del personal administrativo, docentes y estudiantes, se podría decir que la falta de equipos de protección personal, la inadecuada señalización y la falta de programas de formación en prevención agrava más el problema

Por ello, resulta fundamental desarrollar e implementar un Plan de Control de Riesgos Laborales en las Instituciones de Educación Superior, con el objetivo de disminuir los riesgos a los que están expuestos los miembros de la comunidad educativa y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

Pregunta objeto de la Investigación

¿De qué manera un plan de control de riesgos laborales puede fortalecer la seguridad y disminuir los accidentes en una Institución de Educación Superior?

Objetivo general

Diseñar de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior

Objetivos específicos

Contextualizar conceptos básicos sobre la gestión de los riesgos laborales en una Institución de Educación Superior con esto fomentar un plan con el que se pueda prevenir y disminuir los posibles peligros en el ambiente académico.

- Diagnosticar los fundamentales riesgos que están presentes en una Institución de Educación Superior a través de herramientas de análisis, y con ellos establecer bases fuertes para el diseño de un plan de control.
- Diseñar una propuesta sobre el control de riesgos laborales, para la Institución de Educación Superior enfocada en la prevención y la reducción de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Valorar el criterio de profesionales especialistas sobre la eficacia del plan de control de riesgos laborales para la Institución de Educación Superior para su aprobación y mejora.

Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos:

El desarrollo de un plan de control de riesgos laborales en una Institución de Educación Superior mantiene una fuerte conexión con la sociedad, ya que fomenta una cultura de prevención y seguridad en el ámbito académico. Respalda entornos seguros para los docentes, administrativos y estudiantes, esto no solo protegerá la integridad de los miembros de la comunidad universitaria también favorecerá el desempeño dentro de la institución.

Los esenciales beneficiarios de este plan serán los integrantes de la institución en ellos están incluidos los profesores, personal administrativo, y estudiantes los mismos que están expuestos a los diferentes riesgos en base a su entorno laboral. De forma implícita también son los entornos familiares de los trabajadores, así como también la sociedad en general, esto en base que una Institución que este comprometida con la seguridad se convertirá en un modelo de referencia para otras instituciones tanto públicas como privadas.

De la misma manera el desarrollo de este tipo de estrategias facilita implementar estrategias en las Instituciones de Educación Superior las cuales establecerán nexos con organismos calificados sobre la prevención de riesgos, facilitando la creación de acuerdos estratégicos que mejoren las condiciones de trabajo y con ello el refuerzo de la aplicación de buenas practicas en seguridad y salud ocupacional.

La ejecución el plan de control de riesgos laborales en una Institución de Educación Superior es fundamental para asegurar la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria. La propuesta tiene un impacto significativo en varios sectores incluyendo la capacitación, asesoría, apoyo ciudadano, elaboración de materiales educativos y psicológicos.

Por medio de programas de formación y asesoría especializada, la cual buscara potenciar una cultura de prevención dentro de la institución, en donde se realizara capacitaciones a toda la comunidad universitaria en el uso de equipo de protección personal , sobre actuaciones en caso de emergencia y buenas prácticas de seguridad.

Además, la universidad se convierte en un referente en seguridad y salud ocupacional, promoviendo alianzas estratégicas con empresas, entidades gubernamentales y organismos especializados, fomentando un entorno mas responsable ante la importancia de la prevención de riesgos.

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Contextualización general del estado del arte

A través del tiempo el concepto de trabajo a cambiando de forma constante antes era un medio de subsistencia y ahora es fundamental para el reconocimiento de la sociedad y así como también el crecimiento individual, pero no se deja de lado que el desempeño laboral implica ciertos riesgos los mismos que pueden afectar la salud e los empleados de forma física y mental. Estos riesgos pueden originarse en distintos aspectos del entorno del trabajo, tales como condiciones físicas, químicas, técnicas, emocionales y sociales, impactando directamente en el bienestar del personal (Cortez Diaz, 2018). Para analizar mejor estos factores pueden agruparse según el tipo de ambiente en el que se presentan.

El ambiente biológico abarca los elementos que pueden comprometer la salud corporal del trabajador. Dentro de este grupo, se encuentran los factores mecánicos, que incluyen el manejo de equipos, herramientas y cargas pesadas (Cortez Diaz, 2018). También comprende los factores físicos, como la exposición a ruidos, vibraciones, temperaturas extremas, radiaciones e iluminación inadecuada (Cortez Daiz,2018); los factores químicos, derivados del contacto con sustancias peligrosas, inflamables o peligrosas y los factores biológicos, relacionados con el contacto con virus, bacterias.

Mas allá de los riesgos físicos, el bienestar de los trabajadores puede verse afectado por el ambiente psicosocial, el cual esta vinculado con la distribución de tareas. La excesiva automatización, la repetitividad en las labores, la sobrecarga cognitiva y el estrés pueden generar consecuencias negativas en la estabilidad emocional de los empleados.

Por otro lado, el ambiente social está influenciado por las relaciones dentro del entorno laboral y por factores externos a las instituciones, como la evolución de los valores generacionales. De igual manera, elementos internos como la jerarquía organizacional y las políticas de remuneración y los sistemas de promoción también juegan un papel clave en la dinámica del ámbito laboral

Desde hace décadas atrás la prevención de accidentes ha sido una preocupación para el ser humano, aunque en los inicios tenía un visión defensiva y personal.

Durante la Edad de Piedra, los cazadores enfrentaban riesgos en la caza, lo que llevó a la creación de dispositivos de protección rudimentarios, como brazaletes de piedra, hueso y barro que se ataban a la muñeca para evitar heridas causadas por la cuerda del arco (Henaó Robledo, 2010). A lo largo de la historia, el ser humano ha desarrollado estrategias de protección no solo para resguardar su propia integridad, sino también la de su familia y su comunidad. Este proceso sentó las bases para la creación de sistemas de seguridad más organizaciones y estructurados.

En la actualidad, los riesgos laborales continúan siendo un desafío de gran relevancia a nivel mundial. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cerca de 387 millones de personas sufren accidentes laborales cada año, lo que evidencia la urgencia de implementar estrategias de prevención eficientes. La ley Orgánica de Salud establece que los empleadores tienen la obligación de velar por la salud de los trabajadores mediante medidas preventivas en cuanto a la seguridad provisionándolos de equipos de protección personal y con eso optimizar las condiciones laborales.

La detección de peligros es fundamental en los distintos sectores productivos, dado que cada industria enfrenta amenazas particulares dependiendo del giro de negocio que tenga cada una de ellas. En este sentido, resulta imprescindible diseñar planes de estrategia sobre el control de riesgos laborales, especialmente en Instituciones de Educación Superior, donde las condiciones de trabajo pueden impactar al personal administrativo, docentes y estudiantes. El uso de las normativas reguladoras internacionales a estructurado un marco en el que permite mejorar la seguridad en el ámbito laboral para poder mitigar los incidentes y con ellos garantizar el cumplimiento de las leyes vigentes

Un factor clave en el proceso se sustenta en el análisis de los planes de riesgos laborales, el cual permite identificar los posibles riesgos en el entorno del trabajo y con ello aplicar estrategias. Asimismo, la incorporación de sistemas integrados de gestión que incluyan aspectos de seguridad, medio ambiente calidad contribuyen a optimizar los recursos y aumentar la efectividad de las medidas.

La perspectiva se basa en el desarrollo de las estrategias tanto técnicas como operativas ya que se centra en la detección y fortalecerá conductas seguras en los espacios laborales.

Existen varios elementos que se detallaran a continuación que son parte de la evolución del trabajo en donde se ha identificado los peligros y riesgos que afectarán tanto la parte física como mental, estos peligros o riesgos se dividen en categorías, las medidas preventivas que podrían adoptarse siempre estarán basadas en la prevención y la promoción

Los riesgos químicos: estos incluyen la exposición a sustancias tóxicas que a lo largo del tiempo los trabajadores que están en constante contacto pueden desarrollar problemas como por ejemplo enfermedades. Es imprescindible la utilización de equipos de resguardo personal para el cuidado en manejar los materiales de manera segura (Higiene Ocupacional, 2024).

Los riesgos biológicos: Surgen a partir de la interacción con agentes patógenos como virus, gérmenes, mohos o parásitos. Quienes se desempeñan en el ámbito sanitario, en laboratorios o en actividades agrícolas están particularmente expuestos. El contacto con estos microorganismos puede provocar contagios, reacciones alérgicas o trastornos vinculados al entorno laboral. La adopción de protocolos de protección biológica y la aplicación de inmunizaciones especializadas son esenciales para reducir estos peligros. (Higiene Ocupacional, 2024).

Riesgos Ergonómicos Estos riesgos están vinculados a factores como posturas inadecuadas movimientos repetitivos y exigencias físicas excesivas. Los empleados que permanecen largos periodos en la misma posición o realizan tareas monótonas, como los trabajadores en ensamblaje o el personal administrativo, tiene una mayor probabilidad de desarrollar afecciones musculoesqueléticas. La ergonomía busca adaptar el entorno laboral a las condiciones del trabajador, promoviendo estrategias que disminuyen la carga física y prevengan posibles lesiones (prevención de riesgos laborales, 2023).

Riesgos Psicosociales: El equilibrio emocional de los trabajadores puede verse comprometido por elementos como la sobre carga de trabajo, el acoso laboral, el exceso de responsabilidades y la falta de autodeterminación en la resolución de conflictos. Estas circunstancias pueden generar problemas en la salud mental, tales como ansiedad, desmotivación o agotamiento crónico.

Los factores de riesgos laboral son aquellas condiciones que aumentan la posibilidad de que exista un accidente o una enfermedad ocupacional. Estos factores se clasifican en dos grandes categorías:

Factores intrínsecos, Los cuales están relacionados con la naturaleza del trabajo como la maquinaria pesada que están directamente relacionados con la naturaleza del trabajo y los materiales o herramientas empleados. Ejemplos de estos incluyen el uso de maquinaria pesada o la exposición a sustancias químicas peligrosas.

Factores extrínsecos, que dependen del entorno laboral y abarcan aspectos como la iluminación, ventilación, higiene, organización del trabajo, horarios y carga laboral (Rubio Duce, 2024).

En el contexto ecuatoriano, el Código de Trabajo define los accidentes laborales como cualquier evento imprevisto y repentino que cause lesiones físicas o alteraciones funcionales al trabajador, siempre que ocurra en el ejercicio de sus funciones y bajo relación de dependencia (H. Congreso Nacional, 2005).

A nivel internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) amplía esta definición al considerar accidente laboral cualquier daño físico que sufra un trabajador durante el desempeño de sus funciones. Además, se incluyen los incidentes ocurridos en el trayecto de ida o retorno al trabajo, así como aquellos vinculados de alguna manera a la actividad laboral (International Labor Organization, 2021).

Por otra parte, las enfermedades profesionales surgen cuando un trabajador está expuesto de manera prolongada a factores de riesgo en su entorno laboral, lo que puede afectar su salud física y mental. Estas patologías pueden deberse a la realización constante de esfuerzos físicos o cognitivos que deterioran su bienestar, así como al contacto con sustancias químicas nocivas, la repetición de movimientos que provocan lesiones musculoesqueléticas o la exposición a altos niveles de estrés psicológico relacionados con la actividad profesional (Hermeza Gutiérrez, 2020).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud ocupacional abarca la promoción y el resguardo del bienestar de los empleados mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes laborales. También implica la eliminación de factores de riesgo presentes en el entorno de trabajo que puedan afectar la integridad de los trabajadores. Asimismo, fomenta la creación de ambientes laborales adecuados que contribuyan al desarrollo de la capacidad productiva y al equilibrio físico, mental y social del personal (OMS, 2024).

Técnicas para el análisis de Riesgos.

Los procedimientos para evaluar pueden clasificarse en distintos enfoques según su propósito y el grado de precisión con el que se aplican. Algunos métodos están mitigados a orientar las fuentes de peligro mediante medidas técnicas, organizativas y programas de formación para los empleados. Otros se enfocan En la identificación de amenazas, la estimación del nivel de riesgo y el estudio de incidentes laborales. Existen estrategias diseñadas específicamente para atender riesgos en ciertas instalaciones mientras que otras pueden emplearse en cualquier ámbito profesional.

De manera general, los sistemas de evaluación de riesgos se dividen en tres categorías, dependiendo del nivel de profundidad y exactitud con el que se examinan los peligros y su repercusión en el entorno de trabajo.

Métodos de Evaluación

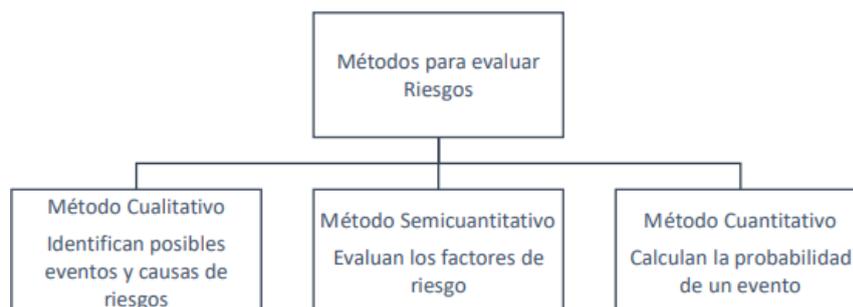


Figura 1 Métodos para evaluar riesgos

Proceso investigativo metodológico

1.2.1 Enfoque de la Investigación

Este estudio se llevará a cabo utilizando una metodología descriptiva con un enfoque cuantitativo que permitirá examinar de manera detallada el diseño de un plan de control de riesgos laborales en una institución de educación superior.

1.2.2 Tipo de investigación

El estudio tendrá una metodología de tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo.

1.2.3 Población y muestra

Población

La población objeto de estudio está integrada por 8 colaboradores que desempeñan varias actividades dentro de la Institución de Educación Superior. Este grupo está comprendido por trabajadores que participan en actividades administrativas y operativas las cuales son esenciales para el funcionamiento de la institución, lo que permite analizar su entorno laboral y los posibles riesgos a los que están expuestos.

Muestra Para el estudio, se tomará como muestra la totalidad de los 8 colaboradores que conforman la población universitaria. Este enfoque posibilitará un estudio representativo de las actuales condiciones laborales, las percepciones del personal y las estrategias de seguridad implementadas dentro de la Institución de Educación Superior, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la gestión de riesgos laborales.

1.2.4 Instrumento

El instrumento para utilizarse será la matriz NPT 330

Este describirá los resultados obtenidos de acuerdo a la aplicación de los métodos de investigación anteriormente descritos.

En el presente proyecto de investigación se detalla la metodología empleada, la cual corresponde a la matriz NPT 330 o método simplificado de evaluación de riesgo de accidente.

Nivel de Deficiencia	ND	Significado
Muy deficiente	10	Se han detectado factores de riesgo significativos que determinan como muy posible la generación de fallos. El conjunto de medidas preventivas respecto al riesgo resulta ineficaz.
Deficiente	6	Se ha detectado algún factor de riesgo significativo que precisa ser corregido. La eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes se ve reducida de forma apreciable.
Mejorable	2	Se han detectado factores de riesgo de menor importancia, la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo no se ve reducida de forma apreciable.
Aceptable	-	No se ha detectado anomalía destacable alguna. El riesgo está controlado no se valora.

Ilustraciones

Fuente: Matriz NPT 330

Nivel de exposición (NE) Es cuando un trabajador tiene la frecuencia esta expuesto a un determinado riesgo y para evaluar el riesgo de forma específica este nivel determina el riesgo.

Nivel de Exposición	Ne	Exposición
Continúa (EC)	4	Continuamente, varias veces en su jornada laboral por un tiempo prolongado
Frecuente (EF)	3	Varias veces en su jornada laboral, aunque sea con tiempos cortos
Ocasional (EO)	2	Alguna vez en su jornada laboral y con periodo de corto tiempo
Esporádica (EE)	1	Irregularmente

Ilustraciones

Fuente: MATRIZ NPT330.

En la tabla que continua se establece el nivel de probabilidad en la cual se combinan valores obtenidos en el nivel de deficiencia y esto nos facilitara establecer la correlación.

	Nivel de Exposición (NE)				
		4	3	2	1
Nivel de Deficiencia (ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Ilustraciones

Fuente: Matriz NTP330.

El nivel de probabilidad se calculara tomando en cuenta el grado de deficiencia el cual fue tomado de las medidas preventivas, este es la fórmula:

$$NP = ND \times NE$$

Nivel de Probabilidad	NP	Significado
Muy Alta	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continuada, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alta	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en el siglo de vida laboral.
Media	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Baja	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Ilustraciones

Fuente: Matriz NPT 330

Se han considerado cuatro niveles para clasificar las consecuencias (NC), estableciendo una doble perspectiva: por un lado, la categorización de los daños físicos y, por otro, los daños materiales. Ambos aspectos deben evaluarse de manera separada, otorgando un mayor peso en la valoración a los daños que afectan a las personas en comparación con los daños materiales.

Como se muestra en la siguiente tabla, el rango numérico de relevancia es significativamente mayor que la utilizada para la posibilidad. Esto se debe a que el impacto de las consecuencias debe tener un peso más alto en la evaluación del riesgo, garantizando que los efectos potenciales sobre la salud y seguridad de los trabajadores sean priorizados en la valoración final.

Nivel de Consecuencias	NC	Significado	
		Daños Personales	Daños Materiales
Mortal o Catastrófico (M)	100	1 muerto o mas	Destrucción total del sistema (difícil renovarlo)
Muy Grave (MG)	60	Lesiones graves que pueden ser irreparables	Destrucción Parcial del Sistema (Compleja y costosa reparación)
Grave(G)	25	Lesiones con incapacidad laboral transitoria	Se requiere paro de proceso para efectuar la reparación
Leve (L)	10	Pequeñas lesiones que no requieran hospitalización	Reparable sin necesidad de paro del proceso

Ilustraciones

Fuente: Matriz NTP 330.

El nivel de intervención facilita la identificación del grado de riesgo y, a partir de la asociación de los distintos valores obtenidos, permite estructurar bloques de preferencia sobre las acciones. Para ello, se han definido cuatro niveles, los cuales ayudan a determinar la urgencia y el tipo de medidas correctivas o preventivas que deben implementarse.

Nivel de Intervención	NR	Significado
I	4000-600	Situación crítica, corrección urgente
II	500-150	Corregir y adoptar medidas de control
III	120-40	Mejorar si es posible, sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad
IV	20	No intervenir salvo que un análisis más preciso lo justifique

Ilustraciones

Fuente: Matriz NPT330

1.3 Análisis de resultados

Se presentan los resultados a partir de un análisis con la introducción de estos métodos, los datos que se dio la recopilación serán procesados y evaluados estos tendrán que seguir un proceso y esto permitirá establecer de forma clara y concisa la información analizada.

Tabla 1

“Identificación de riesgos y por puesto de secretaria del director”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA				Fecha	10-03-25	EVALUACIÓN CUANTITATIVA						
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR												
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO							"NIVEL DE DEFICIENCIA"	"NIVEL DE EXPOSICIÓN"	"NIVEL DE PROBABILIDA"	"NIVEL DE CONSECUENCIA"	"NIVEL DEL RIESGO"	"NIVEL DE INTERVENCIÓN"
PROCESO / CARGO / PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS DE RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS						
SECRETARIA DE DIRECTOR	Elaboración de informes	Computadora	Ergonómicos	Movimientos repetitivos	Rutinaria	Fatiga visual	1	4	4	10	40	II
	Manejo de caja chica	Proveedor	Psicosocial	Alta responsabilidad	Rutinaria	Stress laboral	2	2	4	10	40	II
	Redacción de cartas y escritos	Ratón computadora	Ergonómico	Movimientos repetitivos	Rutinaria	Tendinitis	6	4	24	25	600	II
	Manejo de agenda	Sobrecarga mental	Psicosociales	Alta responsabilidad	Rutinaria	Fatiga mental	10	4	40	25	1.000	I

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis:

El análisis indica una intervención de forma urgente para disminuir la sobrecarga la cual se ve reflejadas en la tabla, ya que esto constituye el riesgo mas alto por la ejecución diaria en sus labores

Tabla 2

“Identificación de riesgos y por puesto de medico”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA				Fecha	10-03-25	EVALUACIÓN CUANTITATIVA						
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR												
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO												
PROCESO / CARGO / PUESTO TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS	“NIVEL DE DEFICIENCIA”	“NIVEL DE EXPOSICIÓN”	IVEL DE PROBABILIDAD”	“IVEL DE CONSECUENCIA”	“NIVEL DEL RIESGO”	IVEL DE INTERVENCIÓN”
MEDICO	CUDADO DE PACIENTES	PACIENTE	Biológicos	MECANICO	Rutinaria	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS	6	4	24	60	1.440	I
	PROCEDIMIENTOS MEDICOS	AGUJAS	Biológicos	MECANICO	Rutinaria	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS	2	4	8	25	200	II
	ELABORACION DE INFORMES	SILLA	Ergonómicos	SEDENTARISMO	Rutinaria	LUMBAGO CIATALGIA	1	4	4	25	100	III
	ATENCION DE PACIENTES	BRE CARGA DE PACIENTES	Psicosociales	ALTA RESPONSABILIDAD	Rutinaria	ESTRÉS LABORAL	2	4	8	25	200	II

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis:

En el análisis sobre la tabla de identificación de riesgos ya que existen riesgos identificados como los biológicos lo que demuestra que esta afectando el desempeño y la seguridad de los trabajadores.

Tabla 3

“Identificación de riesgos y por puesto de Analista de Adquisiciones”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA				Fecha	10-03-25	EVALUACIÓN CUANTITATIVA						
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR												
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO							"NIVEL DE DEFICIENCIA"	"NIVEL DE EXPOSICIÓN"	"L DE PROBABILIDAD"	"IVEL DE CONSECUENCIA"	"NIVEL DEL RIESGO"	"NIVEL DE INTERVENCIÓN"
PROCESO / CARGO / PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS DE RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS						
ANALISTA DE ADQUISICIONES	Recepción de pedidos	Silla	Ergonómicos	Posiciones forzadas	Rutinaria	Túnel carpiano	6	4	24	25	600	I
	Facturación	Mouse,	Ergonómicos	Movimientos repetitivos	Rutinaria	Lumbago	2	2	4	10	40	III
	Atención al cliente	Computador	Psicosociales	Exceso de trabajo	Rutinaria	Deficiencia visual	6	3	18	25	450	II
	Control de bodega	Escritorio	Físico	Iluminación deficiente	Rutinaria	Estrés laboral	6	3	18	10	180	II

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis:

La evaluación de riesgos para el Analista de Adquisiciones en la Institución de Educación Superior evidencia que los factores ergonómicos y psicosociales representan los mayores riesgos en el desarrollo de sus funciones. La postura forzada en la recepción de pedidos tiene el nivel de riesgo más alto (600, nivel I), lo que requiere intervención inmediata para prevenir trastornos musculoesqueléticos como el túnel carpiano. Asimismo, el exceso de trabajo frente al computador genera un riesgo psicosocial significativo (450, nivel II), aumentando la probabilidad de fatiga visual y estrés. Además, la iluminación deficiente en el área de bodega contribuye a un entorno laboral poco adecuado, lo que podría afectar el bienestar del trabajador.

Tabla 4

“Matriz NTP 330 identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por puesto de Analista de Talento Humano”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA				Fecha	10-03-25	EVALUACIÓN CUANTITATIVA						
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR												
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO							NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	IVEL DE PROBABILIDAD	IVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO	IVEL DE INTERVENCIÓN
PROCESO / CARGO / PUESTO TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS						
ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Atención a Clientes	Personas	Psicosociales	Sobrecarga mental	Rutinaria	Estrés laboral	6	3	18	25	450	II
	Test psicológicos de actitud y aptitud	Silla	Ergonómicos	Posiciones forzadas prolongadas	Rutinaria	Lumbago ciatalgia	6	4	24	60	1.440	I
	Elaboración de informes	Computador	Ergonómicos	Exceso de trabajo	Rutinaria	astornos dorsolumbares	6	2	12	25	300	II
	Agendamiento de citas en el IESS	Escritorio	Ergonómicos	Sobresfuerzo físico	Rutinaria	astornos dorsolumbares	6	3	18	25	450	II

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis: El análisis de riesgos en el puesto de Analista de Talento Humano dentro de la Institución de Educación Superior revela que los principales peligros están asociados a factores ergonómicos y psicosociales. La tarea con el riesgo más alto (1.440, nivel I) es la aplicación de test psicológicos, ya que implica mantener posturas forzadas por largos periodos, lo que puede provocar lumbago y ciatalgia, haciendo necesaria una acción correctiva inmediata.

Por lo que, la sobrecarga mental derivada de la atención a clientes, junto con el exceso de trabajo en la elaboración de informes y el agendamiento de citas, presenta niveles de riesgo significativos (450 y 300, nivel II), aumentando la probabilidad de estrés laboral y trastornos musculoesqueléticos.

Tabla 5

“Matriz NTP 330 identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por puesto de jefe de bodega”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA				Fecha	10-03-25	EVALUACIÓN CUANTITATIVA						
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR												
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO												
PROCESO / CARGO / PUESTO TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	IVEL DE PROBABILIDAD	IVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO	IVEL DE INTERVENCIÓN
<i>Jefe de Bodega</i>	Cotización de mercadería	Proveedor	Psicosociales	Alta responsabilidad	Rutinaria	Estrés laboral	10	3	30	60	1.800	I
	Control de inventario	Inventario	Psicosociales	Minuciosidad de la tarea	Rutinaria	Fatiga mental	2	3	6	10	60	III
	Recepción de mercadería	Mercancía	Ergonómicos	levantamiento manual de objetos	No rutinaria	astornos dorsolumbares	10	2	20	25	500	II
	Almacenaje	Rack industrial	Mecánico	Trabajo a distinto nivel	No rutinaria	Contusiones, cortes y heridas	6	2	12	25	300	II

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis: El análisis de riesgos en el cargo de jefe de Bodega dentro de la Institución de Educación Superior evidencia que los principales peligros están asociados con factores psicosociales, ergonómicos y mecánicos. La elevada responsabilidad en la cotización de mercadería genera un alto nivel de estrés laboral (1.800, nivel I), lo que requiere acciones urgentes para mitigar su impacto en la salud mental del trabajador. Del mismo modo, las tareas de recepción y almacenamiento de mercadería representan riesgos ergonómicos y mecánicos, con una alta probabilidad de generar trastornos musculoesqueléticos, contusiones y heridas (500 y 300, nivel II).

Tabla 6

“Matriz NTP 330 identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por puesto de enfermera”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA						Fecha	10-03-25	EVALUACIÓN CUANTITATIVA					
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR													
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO							NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DE INTERVENCIÓN	
PROCESO / CARGO / PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS DE RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS							
Enfermera	Curaciones	Paciente	Biológicos	riesgo de transmisión de enfermedades	Rutinaria	Enfermedades Infectocontagiosas	6	4	24	25	600	II	
	Administración de medicación intravenosa/intramusculares/subcutáneas	Inyecciones	Químicos	pinchazo	Rutinaria	Enfermedades Infectocontagiosas	1	3	3	25	75	II	
	Toma de signos vitales	Tensiómetro, fonendoscopio, saturador	Ergonómicos	movimientos repetidos	Rutinaria	Tendinitis	6	4	24	10	240	II	
	Registros	Computadora	Ergonómicos	posturas forzadas	Rutinaria	Túnel Carpiano	6	1	6	10	60	III	

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis:

El análisis de riesgos en el puesto de Enfermera dentro de la Institución de Educación Superior indica que los principales peligros están asociados con factores biológicos, químicos y ergonómicos. El contacto con pacientes durante las curaciones representa el riesgo más alto (600, nivel II) debido a la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas, lo que requiere el cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad. Además, la toma de signos vitales y el uso prolongado de la computadora pueden provocar problemas ergonómicos, como tendinitis y síndrome del túnel carpiano. Por otro lado, la administración de inyecciones implica un riesgo moderado de accidentes por pinchazos, lo que hace necesario reforzar las medidas de seguridad en la manipulación de material punzante.

Tabla 7

“Matriz NTP 330 identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por puesto de mensajero de dirección”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA				Fecha	10-03-25		EVALUACIÓN CUANTITATIVA					
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR												
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO							NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DE INTERVENCIÓN
PROCESO / CARGO / PUESTO TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS DE RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS						
Mensajero Dirección	Entrega de documentación	Vehículo	Accidentes mayores	Exceso de velocidad	rutinaria	muerte	10	4	40	60	2.400	I
	Realizar depósitos	Robo	Psicosociales	Robo	rutinaria	muerte/ incapacidad	6	4	24	60	1.440	I
	Retiro de correspondencia interna	Caída	Físico	Resbalarse	rutinaria	trastorno del sistema musculoesquelito	2	4	8	10	80	III
	Limpieza del vehículo	Artículos de limpieza	Mecánico	Movimientos repetitivos	rutinaria	Codo de tenista/síndrome de manguito rotador	6	2	12	10	120	III

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis:

El estudio de riesgos en el puesto de Mensajero de Dirección dentro de la Institución de Educación Superior revela que los principales peligros están relacionados con accidentes de tránsito y robos, ambos clasificados con niveles de riesgo críticos (2.400 y 1.440, nivel I). Esto hace necesario aplicar medidas urgentes para reducir la posibilidad de lesiones graves o fatalidades.

Asimismo, el riesgo de caídas y afectaciones musculoesqueléticas derivadas de resbalones o movimientos repetitivos durante la limpieza del vehículo se considera moderado (80 y 120, nivel III), requiriendo acciones preventivas para minimizar su impacto en la salud del trabajador.

Tabla 8

“Matriz NTP 330 identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por puesto de analista de Tics”

EVALUADOR: MARIA FERNANDA HERRERA				Fecha	10-03-25	EVALUACIÓN CUANTITATIVA						
EMPRESA: INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR												
EVALUACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN EL TRABAJO							NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DE INTERVENCIÓN
PROCESO / CARGO / PUESTO TRABAJO	ACTIVIDADES CRITICAS DE RIESGO	PELIGRO	RIESGO	FACTOR DE RIEGOS	SITUACIÓN	CONSECUENCIAS						
ANALISTA DE TICS	talación de programas de comunicación	computadora	Ergonómicos	posturas forzadas	Rutinaria	obre esfuerzo físico	2	4	8	60	480	II
	Administración de la Red local e internet	pantallas pvd	Físico	iluminacion deficiente	Rutinaria	Fatiga visual	2	2	4	10	40	III
	Atención a los usuarios internos	personas	Psicosociales	sobrecarga mental	Rutinaria	Bonaurt	6	4	24	100	2.400	I
	Mantenimiento de equipos de computación y software instalado	computadora	Ergonómicos	movimientos repetitivos	Rutinaria	túnel carpiano	6	4	24	60	1.440	I

Autor: María Fernanda Herrera Garrido

Análisis:

El estudio de riesgos en el puesto de Analista de TICS en la Institución de Educación Superior indica que los principales peligros están asociados a aspectos ergonómicos, psicosociales y físicos. La sobrecarga mental provocada por la atención a usuarios internos representa el riesgo más crítico, por lo que es necesario aplicar medidas urgentes para prevenir el agotamiento laboral.

CAPÍTULO II: PROPUESTA

Fundamentos teóricos aplicados

Para mantener un escenario de trabajo protegido y favorable en la Institución de Educación Superior, es indispensable implementar un plan de control de riesgos basado en enfoques teóricos y estrategias fundamentadas. La gestión de riesgos laborales implica un proceso estructurado que abarca la identificación de peligros, la evaluación de amenazas y la implementación de medidas correctivas y preventivas que protejan la integridad de los trabajadores y aseguren el cumplimiento normativo. En este contexto, el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecido en la Decisión 584 de 2004, junto con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto Ejecutivo 255 de 2024), proporciona el marco regulador necesario para que las instituciones adopten políticas eficaces de prevención y promoción del bienestar ocupacional. Estos lineamientos no solo buscan garantizar el cumplimiento de la legislación vigente, sino que también fomentan una cultura organizacional enfocada en la seguridad y la responsabilidad social dentro del ámbito laboral.

En este sentido, la ergonomía es una disciplina clave en la prevención de enfermedades y lesiones ocupacionales, ya que se encarga de ajustar las condiciones laborales a las capacidades físicas, cognitivas y emocionales de los empleados. Su correcta aplicación contribuye a reducir la fatiga y prevenir trastornos musculoesqueléticos derivados de posturas inadecuadas o movimientos repetitivos. La adecuación ergonómica de los espacios de trabajo y la formación de los empleados en posturas saludables y en el manejo correcto de herramientas y equipos representan estrategias esenciales para disminuir la consecuencia de infortunios y enfermedades ocupacionales. Complementariamente, desde la perspectiva de la teoría de Heinrich sobre la prevención de accidentes, se resalta la importancia de abordar los factores humanos y organizacionales en la gestión de riesgos, enfatizando el uso apropiado de Equipos de Protección Personal (EPP), la correcta señalización de zonas de riesgo y la adopción de protocolos de emergencia para minimizar posibles incidentes laborales.

Asimismo, la incorporación de pausas activas en la jornada laboral se fundamenta en el Modelo de Recuperación Activa de Meijman y Mulder, el cual enfatiza la necesidad de recuperar energía física y mental a lo largo del día para optimizar el rendimiento y la salud del trabajador. Estas pausas, aplicadas de manera regular, contribuyen a la reducción de la fatiga, la mejora de la circulación sanguínea y la disminución del estrés, a través de actividades como estiramientos, ejercicios de respiración y prácticas de relajación ocular, especialmente beneficiosas para aquellos empleados que desempeñan funciones en posiciones estáticas o frente a pantallas por períodos prolongados. La implementación de estas prácticas no solo favorece la salud del trabajador, sino que también repercute de manera positiva en su productividad y bienestar emocional.

Por otro lado, el bienestar psicológico y el ambiente organizacional tienen un impacto significativo en la prevención de riesgos psicosociales en el trabajo. De acuerdo con el Modelo de Demandas-Recursos Laborales de Bakker y Demerouti, es esencial lograr un equilibrio entre las exigencias laborales y los recursos disponibles para su gestión, promoviendo estrategias que minimicen la sobrecarga de trabajo y favorezcan la motivación y el compromiso de los empleados. En este marco, la promoción de un entorno de comunicación efectiva entre trabajadores y directivos, la implementación de estrategias de trabajo colaborativo y el desarrollo de programas de bienestar emocional pueden reducir los niveles de estrés y mejorar el desempeño tanto individual como colectivo.

En definitiva, la formulación de un plan de control de riesgos en la Institución de Educación Superior requiere un enfoque integral que combine la aplicación de principios teóricos con la implementación de estrategias prácticas de seguridad y salud ocupacional. La ergonomía, la gestión de riesgos basada en la prevención, la inclusión de pausas activas y el fortalecimiento del ambiente organizacional son aspectos esenciales para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables. La adopción de estas medidas no solo permite disminuir la frecuencia de accidentes y enfermedades laborales, sino que también refuerza la cultura organizacional y promueve un ambiente de trabajo más seguro, eficiente y sostenible en el tiempo.

Descripción de la propuesta

Estructura general

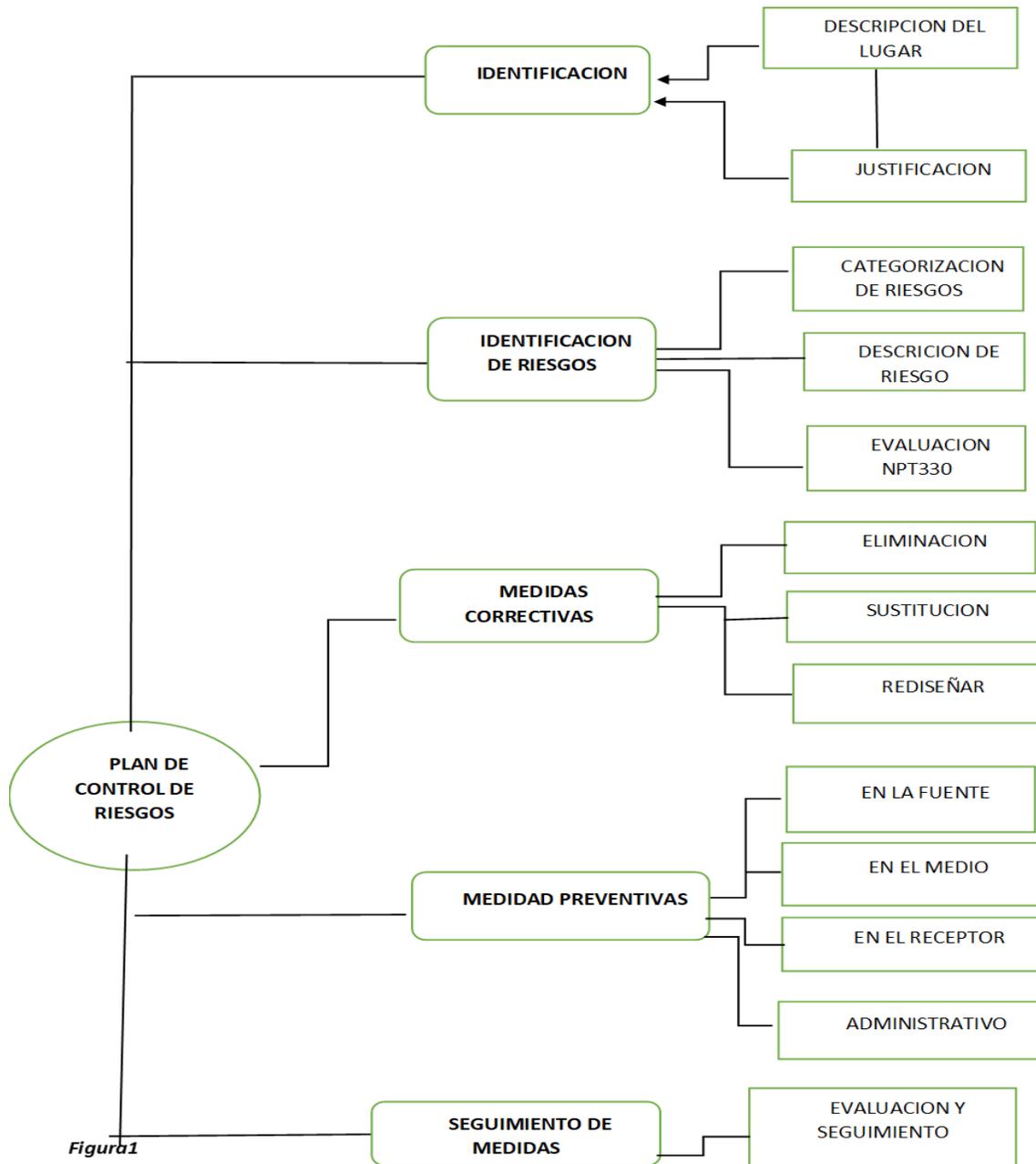


Figura1

Autor Maria Fernanda Herrera Garrido

Explicación del aporte

La Institución de Educación Superior es un centro académico con alcance internacional, enfocado en la formación, investigación y difusión del conocimiento en el campo de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. Su misión principal es la educación de posgrado, ofreciendo programas de especialización, maestría y doctorado para capacitar a profesionales en el análisis y comprensión de problemáticas sociales, económicas y políticas en la región.

Asimismo, la institución juega un rol fundamental en el desarrollo de investigaciones científicas, generando estudios de alto impacto sobre temas relevantes para América Latina. Sus hallazgos se difunden mediante publicaciones académicas, eventos especializados y plataformas digitales. También impulsa el intercambio académico y la cooperación institucional, facilitando la colaboración con universidades y centros de investigación para fortalecer el conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales.

Además, su compromiso con la divulgación del saber se evidencia en la organización de conferencias, seminarios y programas de extensión que acercan los resultados de sus estudios a tomadores de decisiones, organizaciones y la sociedad en general. De esta manera, la Institución de Educación Superior se consolida como un referente en la formulación de políticas y estrategias fundamentadas en evidencia científica para contribuir al desarrollo de la región.

Justificación de la propuesta

En conclusión, la propuesta no solo cumple con las normativas legales y reglamentarias, sino que también se fundamenta en criterios técnicos y científicos que demuestran la importancia de una gestión eficiente de los riesgos laborales en una Institución de Educación Superior. La implementación de este plan contribuirá a mejorar el ambiente de trabajo, disminuir los accidentes y enfermedades ocupacionales, y fortalecer la productividad y el bienestar del personal.

Objetivos

Priorizar los riesgos identificados según su nivel de peligrosidad, considerando la frecuencia de exposición, probabilidad de ocurrencia y severidad de las consecuencias, a fin de establecer medidas correctivas efectivas.

Implementar estrategias de prevención y control, enfocadas en reducir la exposición a factores de riesgo físicos, mecánicos, ergonómicos y psicosociales, optimizando las condiciones laborales.

Capacitar al personal en seguridad ocupacional, brindando formación sobre buenas prácticas ergonómicas, gestión del estrés, manipulación segura de herramientas y prevención de accidentes.

Mejorar las condiciones del entorno de trabajo, incorporando ajustes en iluminación, ventilación, mobiliario ergonómico y pausas activas, con el objetivo de reducir el impacto negativo de los riesgos en la salud laboral.

Garantizar el cumplimiento de normativas de seguridad y salud en el trabajo, alineando las acciones de la institución con regulaciones como el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decisión N.º 584, 2004) y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto Ejecutivo 255, 2024).

Tabla 9.

“Plan de Control de Riesgos Laborales- secretaria del Director”.

“PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES”							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: SECRETARIA DIRECCION							
“Identificación de riesgos”		“Medidas Correctivas”	“Implementación de Medidas Preventivas”				“Seguimiento de Medidas”
Factor	Riesgo		“En la fuente”	“En el medio”	“Señalización”	“En el receptor”	
Movimientos Repetitivos	Ergonómico	“Capacitación en ergonomía y técnicas de levantamiento seguro”	“Ajuste de posición del mobiliario”	Implementación de pausas activas	Colocación de carteles con recomendaciones ergonómicas	Cambio de silla de trabajo	Monitoreo regular y retroalimentación del personal.
Stres Laboral	Psicosocial	Cambio de custodia en relación al manejo del dinero	Transferir la responsabilidad del manejo del dinero a un área especializada, como contabilidad, para evitar que trabajadores no capacitados enfrenten esta carga.	Implementar sistemas electrónicos de pago y registro para minimizar la manipulación manual del dinero	No aplica	Capacitación en Manejo del Estrés Proporcionar formación en técnicas de afrontamiento del estrés, incluyendo respiración, relajación y mindfulness para mejorar el bienestar emocional.	Supervisión Periódica Realizar evaluaciones regulares para verificar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes si es necesario.
Posturas Forzadas	Ergonómico	Rediseñar las estaciones de trabajo para evitar posturas incómodas y reducir la carga física sobre el trabajador.	Diseño Ergonómico del Puesto de Trabajo Ajustar sillas, escritorios y herramientas para que se adapten a la postura natural del trabajador y reduzcan el esfuerzo físico innecesario.	Uso de Soportes Ergonómicos Implementar reposapiés, sillas ergonómicas y apoyos lumbares para mejorar la postura durante la jornada laboral.	Instalar señales visibles en áreas de trabajo que indiquen posturas y posiciones	Fomentar ejercicios de estiramiento y cambios de postura durante la jornada laboral para evitar sobrecarga muscular	Realizar inspecciones regulares para evaluar si las medidas implementadas están reduciendo el impacto de las posturas forzadas.

Nota: Elaboración propia

Tabla 10

“Plan de Control de Riesgos Laborales- de medico”.

“PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES”							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: MEDICO							
“Identificación de riesgos”		“Medidas Correctivas”	“Implementación de Medidas Preventivas”				“Seguimiento de Medidas”
Factor	Riesgo		“En la fuente”	“En el medio”	“Señalización”	“En el receptor”	
Enfermedades Infectocontagiosas	Biológico	<p>Implementación de Protocolos de Bioseguridad</p> <p>Asegurar el cumplimiento de normas estrictas de higiene y desinfección en todas las áreas de trabajo.</p>	<p>Implementar uso de barreras físicas, telemedicina y sistemas de comunicación remota para disminuir la exposición.</p>	<p>Desinfección Frecuente de Superficies y Espacios Comunes</p> <p>Implementar protocolos de limpieza y desinfección periódica en equipos, mobiliario y zonas de alto contacto.</p>	<p>Colocar avisos visibles con instrucciones sobre el uso obligatorio de mascarillas, guantes y equipo de protección personal (EPP).</p>	<p>Garantizar que los trabajadores reciban vacunas contra enfermedades de alto riesgo como hepatitis B, influenza, tuberculosis y COVID-19.</p> <p>Asegurar que el personal utilice correctamente mascarillas, guantes, batas y protectores faciales en situaciones de riesgo.</p>	<p>Realizar inspecciones regulares para verificar el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y uso adecuado del EPP.</p> <p>Implementar controles médicos periódicos para detectar posibles contagios y evitar la propagación de enfermedades.</p> <p>Llevar un sistema de monitoreo y reporte de exposiciones a agentes biológicos y enfermedades detectadas en el personal.</p>

Movimientos Repetitivos	Ergonómico	Ajustar la altura y disposición de mobiliario y herramientas para minimizar el esfuerzo repetitivo. Implementar equipos ergonómicos, como teclados y ratones ajustables, para reducir la tensión en manos y brazos.	Utilizar software y dispositivos de asistencia para disminuir el uso continuo del teclado y el ratón.	Ubicar herramientas y equipos en posiciones ergonómicas para reducir movimientos innecesarios.	Señales visibles para indicar momentos recomendados para estiramientos.	Brindar formación sobre posturas adecuadas y técnicas correctas de trabajo para minimizar la carga en músculos y articulaciones. Enseñar ejercicios de estiramiento y fortalecimiento muscular para prevenir lesiones.	Inspeccionar el cumplimiento de normas ergonómicas y mobiliario adecuado. Llevar un registro de síntomas musculoesqueléticos y realizar chequeos periódicos.
Sobrecarga de trabajo	Psicosocial	Reasignar tareas entre el equipo para evitar la acumulación excesiva de trabajo en una sola persona. Ampliar el equipo de trabajo para reducir la carga laboral por trabajador. Implementar herramientas digitales o software que faciliten y agilicen las tareas repetitivas o administrativas.	Utilizar sistemas de gestión automatizados para simplificar tareas repetitivas. Optimización de Flujos de Trabajo Estandarizar procesos para eliminar tareas innecesarias o duplicadas. Mejorar la planificación y organización del trabajo para reducir el tiempo dedicado a cada actividad.	Establecer tiempos de descanso obligatorios para prevenir fatiga mental. Capacitar a los supervisores para que detecten señales de agotamiento laboral y brinden apoyo al personal. Promover reuniones periódicas para ajustar la carga de trabajo y evitar la acumulación excesiva de responsabilidades.	Instalar señalización visible en áreas de trabajo con recordatorios para realizar pausas activas y estiramientos.	Brindar formación sobre técnicas para organizar tareas, establecer prioridades y manejar la carga laboral de manera efectiva. Enseñar estrategias de autogestión y equilibrio entre el trabajo y la vida personal.	Realizar evaluaciones periódicas para verificar la efectividad de las medidas implementadas y ajustar estrategias según sea necesario. Supervisar la distribución de cargas laborales para evitar acumulaciones excesivas en determinados trabajadores.

Nota: Elaboración propia

Tabla 11.

“Plan de Control de Riesgos Laborales- analista de adquisiciones”.

"PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES"							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: ANALISTA DE ADQUISICIONES							
"Identificación de riesgos"		"Medidas Correctivas"	"Implementación de Medidas Preventivas"				"Seguimiento de Medidas"
Factor	Riesgo		"En la fuente"	"En el medio"	"Señalización"	"En el receptor"	
Recepción de pedidos a través del sistemas	Ergonómico	<p>Integrar sistemas de pedidos más intuitivos y rápidos para reducir el tiempo de exposición a posturas forzadas.</p> <p>Optimización del Diseño del Puesto de Trabajo</p> <p>Ajustar la altura del escritorio y la disposición del monitor, teclado y mouse para mejorar la postura.</p> <p>Asegurar que el trabajador tenga un rango de movimiento adecuado sin necesidad de inclinarse o</p>	<p>Usar teclados ergonómicos, ratones verticales y pantallas ajustables para reducir la tensión en manos y muñecas.</p> <p>Implementar sillas ajustables con soporte lumbar para mejorar la postura y reducir la fatiga.</p>	<p>Asegurar que la estación de trabajo tenga suficiente espacio para la correcta disposición de equipos y herramientas.</p>	<p>Colocar señalización con gráficos de posturas correctas e incorrectas en la estación de trabajo para recordar la importancia de mantener una buena postura.</p> <p>Instalar carteles con instrucciones para el ajuste de sillas, monitores, teclados y reposamuñecas, asegurando que los empleados configuren su espacio de trabajo de manera ergonómica.</p> <p>Colocar recordatorios visuales para incentivar la realización de pausas cada 30-60 minutos y reducir la fatiga muscular.</p>	<p>Brindar formación sobre técnicas de digitación, postura adecuada y uso correcto del mobiliario.</p> <p>Enseñar ejercicios de fortalecimiento y estiramiento para reducir el impacto del trabajo repetitivo.</p>	<p>Realizar inspecciones regulares en los puestos de trabajo para verificar que las medidas ergonómicas se cumplan correctamente.</p> <p>Evaluar la disposición del mobiliario, el uso de equipos ergonómicos y la postura de los trabajadores.</p>

		estirarse de forma repetitiva.					
Stress Laboral	Psicosocial	<p>Reasignar tareas entre el equipo para evitar la acumulación excesiva de trabajo en una sola persona.</p> <p>Ampliar el equipo de trabajo para reducir la carga laboral por trabajador.</p> <p>Implementar herramientas digitales o software que faciliten y agilicen las tareas repetitivas o administrativas.</p>	<p>Utilizar sistemas de gestión automatizados para simplificar tareas repetitivas.</p> <p>Optimización de Flujos de Trabajo</p> <p>Estandarizar procesos para eliminar tareas innecesarias o duplicadas.</p> <p>Mejorar la planificación y organización del trabajo para reducir el tiempo dedicado a cada actividad.</p>	<p>Establecer tiempos de descanso obligatorios para prevenir fatiga mental.</p> <p>Capacitar a los supervisores para que detecten señales de agotamiento laboral y brinden apoyo al personal.</p> <p>Promover reuniones periódicas para ajustar la carga de trabajo y evitar la acumulación excesiva de responsabilidades.</p>	<p>Instalar señalización visible en áreas de trabajo con recordatorios para realizar pausas activas y estiramientos.</p>	<p>Brindar formación sobre técnicas para organizar tareas, establecer prioridades y manejar la carga laboral de manera efectiva.</p> <p>Enseñar estrategias de autogestión y equilibrio entre el trabajo y la vida personal.</p>	<p>Realizar evaluaciones periódicas para verificar la efectividad de las medidas implementadas y ajustar estrategias según sea necesario.</p> <p>Supervisar la distribución de cargas laborales para evitar acumulaciones excesivas en determinados trabajadores.</p>
Poca Iluminación	Físico	<p>Colocar lámparas en puntos clave donde se requiere mayor iluminación, como estaciones de trabajo y pasillos.</p> <p>Implementar luces ajustables o regulables para adaptar la iluminación a las necesidades de cada tarea.</p>	<p>Colocar fuentes de luz estratégicamente para minimizar sombras y reflejos molestos.</p> <p>Ajustar la disposición de las luminarias para cubrir de manera homogénea todas las áreas de trabajo.</p>	<p>Implementar lámparas LED de alta eficiencia para mejorar la visibilidad y reducir la fatiga visual.</p> <p>Ajustar la ubicación y orientación de las fuentes de luz para evitar sombras y reflejos molestos.</p>	<p>Colocar señalización en zonas con poca luz que indiquen "Precaución: Iluminación Reducida" o "Zona de Baja Visibilidad" hasta que se corrija el problema.</p> <p>Instalar carteles en estaciones de trabajo que recuerden la importancia de usar lámparas auxiliares en tareas que requieran mayor visibilidad.</p>	<p>Proporcionar lámparas de escritorio o portátiles para tareas que requieran iluminación focalizada.</p> <p>Ajustar la intensidad y dirección de la luz según las necesidades del trabajador.</p> <p>Capacitación sobre Higiene Visual y Prevención de Fatiga Ocular</p> <p>Brindar formación sobre prácticas para reducir la fatiga visual, como el uso adecuado de la iluminación y la regulación del brillo de pantallas.</p> <p>Enseñar ejercicios de</p>	<p>Realizar inspecciones regulares en las áreas de trabajo para evaluar los niveles de iluminación.</p> <p>Utilizar medidores de luz para verificar que la iluminación cumpla con los estándares recomendados.</p>

						descanso visual, como la regla 20-20-20 (cada 20 minutos, mirar un objeto a 20 pies de distancia p 20	
--	--	--	--	--	--	---	--

Nota: Elaboración propia

Tabla 12

“Plan de Control de Riesgos Laborales puesto de Analista de Talento Humano”.

“PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES”							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: ANALISTA TALENTO HUMANO							
“Identificación de riesgos”		“Medidas Correctivas”	“Implementación de Medidas Preventivas”				“Seguimiento de Medidas”
Factor	Riesgo		“En la fuente”	“En el medio”	“Señalización”	“En el receptor”	
Movimientos Repetitivos	Ergonómico	“Capacitación en ergonomía y técnicas de levantamiento seguro”	“Ajuste de posición del mobiliario”	Implementación de pausas activas	Colocación de carteles con recomendaciones ergonómicas	Cambio de silla de trabajo	Monitoreo regular y retroalimentación del personal.
Stres Laboral	Psicosocial	Cambio de custodio en relación al manejo del dinero	Transferir la responsabilidad del manejo del dinero a un área especializada, como contabilidad, para evitar que trabajadores no capacitados enfrenten esta carga.	Implementar sistemas electrónicos de pago y registro para minimizar la manipulación manual del dinero	No aplica	Capacitación en Manejo del Estrés Proporcionar formación en técnicas de afrontamiento del estrés, incluyendo respiración, relajación y mindfulness para mejorar el bienestar emocional.	Supervisión Periódica Realizar evaluaciones regulares para verificar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes si es necesario.
Posturas Forzadas	Ergonómico	Rediseñar las estaciones de trabajo para evitar posturas incómodas y reducir la carga física sobre el trabajador.	Diseño Ergonómico del Puesto de Trabajo Ajustar sillas, escritorios y herramientas para que se adapten a la postura natural del trabajador y reduzcan el esfuerzo físico innecesario.	Uso de Soportes Ergonómicos Implementar reposapiés, sillas ergonómicas y apoyos lumbares para mejorar la postura durante la jornada laboral.	Instalar señales visibles en áreas de trabajo que indiquen posturas correctas y riesgos por malas	Fomentar ejercicios de estiramiento y cambios de postura durante la jornada laboral para evitar sobrecarga muscular	Realizar inspecciones regulares para evaluar si las medidas implementadas están reduciendo el impacto de las posturas forzadas.

					posiciones.		
--	--	--	--	--	-------------	--	--

Nota: Elaboración propia

Tabla 13

“Plan de Control de Riesgos Laborales puesto de jefe de bodega”.

“PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES”							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: JEFE DE BODEGA							
“Identificación de riesgos”		“Medidas Correctivas”	“Implementación de Medidas Preventivas”				“Seguimiento de Medidas”
Factor	Riesgo		“En la fuente”	“En el medio”	“Señalización”	“En el receptor”	
Movimientos Repetitivos	Ergonómico	“Capacitación en ergonomía y técnicas de levantamiento seguro”	“Ajuste de posición del mobiliario”	Implementación de pausas activas	Colocación de carteles con recomendaciones ergonómicas	Cambio de silla de trabajo	Monitoreo regular y retroalimentación del personal.
Stres Laboral	Psicosocial	Cambio de custodio en relación al manejo del dinero	Transferir la responsabilidad del manejo del dinero a un área especializada, como contabilidad, para evitar que trabajadores no capacitados enfrenten esta carga.	Implementar sistemas electrónicos de pago y registro para minimizar la manipulación manual del dinero	No aplica	Capacitación en Manejo del Estrés Proporcionar formación en técnicas de afrontamiento del estrés, incluyendo respiración, relajación y mindfulness para mejorar el bienestar emocional.	Supervisión Periódica Realizar evaluaciones regulares para verificar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes si es necesario.
Posturas Forzadas	Ergonómico	Rediseñar las estaciones de trabajo para evitar posturas incómodas y reducir la carga física sobre el trabajador.	Diseño Ergonómico del Puesto de Trabajo Ajustar sillas, escritorios y herramientas para que se adapten a la postura natural del trabajador y reduzcan el esfuerzo físico innecesario.	Uso de Soportes Ergonómicos Implementar reposapiés, sillas ergonómicas y apoyos lumbares para mejorar la postura durante la jornada laboral.	Instalar señales visibles en áreas de trabajo que indiquen posturas correctas y riesgos por malas	Fomentar ejercicios de estiramiento y cambios de postura durante la jornada laboral para evitar sobrecarga muscular	Realizar inspecciones regulares para evaluar si las medidas implementadas están reduciendo el impacto de las posturas forzadas.

					posiciones.		
--	--	--	--	--	-------------	--	--

Nota: Elaboración propia

Tabla 14

“Plan de Control de Riesgos Laborales puesto de enfermera”.

“PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES”							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: ENFERMERA							
“Identificación de riesgos”		“Medidas Correctivas”	“Implementación de Medidas Preventivas”				“Seguimiento de Medidas”
Factor	Riesgo		“En la fuente”	“En el medio”	“Señalización”	“En el receptor”	
Enfermedades Infectocontagiosas	Biológico	<p>Implementación de Protocolos de Bioseguridad</p> <p>Asegurar el cumplimiento de normas estrictas de higiene y desinfección en todas las áreas de trabajo.</p>	<p>Implementar uso de barreras físicas, telemedicina y sistemas de comunicación remota para disminuir la exposición.</p>	<p>Desinfección Frecuente de Superficies y Espacios Comunes</p> <p>Implementar protocolos de limpieza y desinfección periódica en equipos, mobiliario y zonas de alto contacto.</p>	<p>Colocar avisos visibles con instrucciones sobre el uso obligatorio de mascarillas, guantes y equipo de protección personal (EPP).</p>	<p>Garantizar que los trabajadores reciban vacunas contra enfermedades de alto riesgo como hepatitis B, influenza, tuberculosis y COVID-19.</p> <p>Asegurar que el personal utilice correctamente mascarillas, guantes, batas y protectores faciales en situaciones de riesgo.</p>	<p>Realizar inspecciones regulares para verificar el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y uso adecuado del EPP.</p> <p>Implementar controles médicos periódicos para detectar posibles contagios y evitar la propagación de enfermedades.</p> <p>Llevar un sistema de monitoreo y reporte de exposiciones a agentes biológicos y enfermedades detectadas en el personal.</p>

Movimientos Repetitivos	Ergonómico	Ajustar la altura y disposición de mobiliario y herramientas para minimizar el esfuerzo repetitivo. Implementar equipos ergonómicos, como teclados y ratones ajustables, para reducir la tensión en manos y brazos.	Utilizar software y dispositivos de asistencia para disminuir el uso continuo del teclado y el ratón.	Ubicar herramientas y equipos en posiciones ergonómicas para reducir movimientos innecesarios.	Señales visibles para indicar momentos recomendados para estiramientos.	Brindar formación sobre posturas adecuadas y técnicas correctas de trabajo para minimizar la carga en músculos y articulaciones. Enseñar ejercicios de estiramiento y fortalecimiento muscular para prevenir lesiones.	Inspeccionar el cumplimiento de normas ergonómicas y mobiliario adecuado. Llevar un registro de síntomas musculoesqueléticos y realizar chequeos periódicos.
Sobrecarga de trabajo	Psicosocial	Reasignar tareas entre el equipo para evitar la acumulación excesiva de trabajo en una sola persona. Ampliar el equipo de trabajo para reducir la carga laboral por trabajador. Implementar herramientas digitales o software que faciliten y agilicen las tareas repetitivas o administrativas.	Utilizar sistemas de gestión automatizados para simplificar tareas repetitivas. Optimización de Flujos de Trabajo Estandarizar procesos para eliminar tareas innecesarias duplicadas. Mejorar la planificación y organización del trabajo para reducir el tiempo dedicado a cada actividad.	Establecer tiempos de descanso obligatorios para prevenir fatiga mental. Capacitar a los supervisores para que detecten señales de agotamiento laboral y brinden apoyo al personal. Promover reuniones periódicas para ajustar la carga de trabajo y evitar la acumulación excesiva de responsabilidades.	Instalar señalización visible en áreas de trabajo con recordatorios para realizar pausas activas y estiramientos.	Brindar formación sobre técnicas para organizar tareas, establecer prioridades y manejar la carga laboral de manera efectiva. Enseñar estrategias de autogestión y equilibrio entre el trabajo y la vida personal.	Realizar evaluaciones periódicas para verificar la efectividad de las medidas implementadas y ajustar estrategias según sea necesario. Supervisar la distribución de cargas laborales para evitar acumulaciones excesivas en determinados trabajadores.

Nota: Elaboración propia

Tabla 15.

“Plan de Control de Riesgos Laborales puesto de mensajero de dirección”.

“PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES”							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: MENSAJERO DE DIRECCION							
“Identificación de riesgos”		“Medidas Correctivas”	“Implementación de Medidas Preventivas”				“Seguimiento de Medidas”
Factor	Riesgo		“En la fuente”	“En el medio”	“Señalización”	“En el receptor”	
Entrega de correspondencia	Accidentes Mayores	Capacitación e Instrucción sobre la prevención de accidentes de tránsito	Mantenimiento vehicular cada 6 meses	Equipar al vehículo con botiquín para primeros auxilios Verificar el uso de extintores Monitorear fechas de caducidad	Señalética en el vehículo en donde indique donde se encuentran botiquines y extintores	Capacitación constante sobre primeros auxilios básicos, y el Sistema de llamado de emergencia	Monitoreo regular y retroalimentación del personal.
Sobre carga mental	Psicosocial	Incentivar el uso de transferencias en todos los casos	Transferir la responsabilidad del manejo del dinero a un área especializada, como contabilidad, para evitar que trabajadores no capacitados enfrenten esta carga.	Implementar sistemas electrónicos de pago y registro para minimizar la manipulación manual del dinero	No aplica	Capacitación en Manejo del Estrés Proporcionar formación en técnicas de afrontamiento del estrés, incluyendo respiración, relajación y mindfulness para mejorar el bienestar emocional.	Supervisión Periódica Realizar evaluaciones regulares para verificar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes si es necesario.
Posturas Forzadas	Ergonómico	Rediseñar las estaciones de trabajo para evitar posturas incómodas y reducir la carga física sobre el trabajador.	Diseño Ergonómico del Puesto de Trabajo Ajustar sillas, escritorios y herramientas para que se adapten a la postura natural del trabajador y reduzcan el esfuerzo físico innecesario.	Uso de Soportes Ergonómicos Implementar reposapiés, sillas ergonómicas y apoyos lumbares para mejorar la postura durante la jornada laboral.	Instalar señales visibles en áreas de trabajo que indiquen posturas correctas y riesgos por malas posiciones.	Fomentar ejercicios de estiramiento y cambios de postura durante la jornada laboral para evitar sobrecarga muscular	Realizar inspecciones regulares para evaluar si las medidas implementadas están reduciendo el impacto de las posturas forzadas.

Tabla 16 .

“Plan de Control de Riesgos Laborales puesto de analista de Tics”.

“PLAN DE CONTROL DE RIESGOS LABORALES”							
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
PUESTO: ANALISTA DE TICS							
“Identificación de riesgos”		“Medidas Correctivas”	“Implementación de Medidas Preventivas”				“Seguimiento de Medidas”
Factor	Riesgo		“En la fuente”	“En el medio”	“Señalización”	“En el receptor”	
Movimientos Repetitivos	Ergonómico	“Capacitación en ergonomía y técnicas de levantamiento seguro”	“Ajuste de posición del mobiliario”	Implementación de pausas activas	Colocación de carteles con recomendaciones ergonómicas	Cambio de silla de trabajo	Monitoreo regular y retroalimentación del personal.
Stres Laboral	Psicosocial	Cambio de custodia en relación al manejo del dinero	Transferir la responsabilidad del manejo del dinero a un área especializada, como contabilidad, para evitar que trabajadores no capacitados enfrenten esta carga.	Implementar sistemas electrónicos de pago y registro para minimizar la manipulación manual del dinero	No aplica	Capacitación en Manejo del Estrés Proporcionar formación en técnicas de afrontamiento del estrés, incluyendo respiración, relajación y mindfulness para mejorar el bienestar emocional.	Supervisión Periódica Realizar evaluaciones regulares para verificar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes si es necesario.
Posturas Forzadas	Ergonómico	Rediseñar las estaciones de trabajo para evitar posturas incómodas y reducir la carga física sobre el trabajador.	Diseño Ergonómico del Puesto de Trabajo Ajustar sillas, escritorios y herramientas para que se adapten a la postura natural del trabajador y reduzcan el esfuerzo físico innecesario.	Uso de Soportes Ergonómicos Implementar reposapiés, sillas ergonómicas y apoyos lumbares para mejorar la postura durante la jornada laboral.	Instalar señales visibles en áreas de trabajo que indiquen posturas correctas y riesgos por malas	Fomentar ejercicios de estiramiento y cambios de postura durante la jornada laboral para evitar sobrecarga muscular	Realizar inspecciones regulares para evaluar si las medidas implementadas están reduciendo el impacto de las posturas forzadas.

					posiciones.		
--	--	--	--	--	-------------	--	--

Nota: Elaboración propia

Estrategias y/o técnicas

En la Institución de Educación Superior, la gestión de seguridad y salud laboral se fundamenta en un enfoque integral que busca la identificación, mitigación y prevención de riesgos en cada área de trabajo, promoviendo condiciones óptimas para el bienestar del personal y el cumplimiento normativo. Se prioriza la capacitación constante en temas clave como ergonomía, seguridad vial, bioseguridad, manejo del estrés, prevención de accidentes laborales y optimización del entorno de trabajo. Además, se han establecido programas de formación especializada, donde los colaboradores reciben actualizaciones periódicas sobre protocolos de seguridad, normativas sanitarias y el uso adecuado del equipo de protección personal (EPP). Para garantizar la efectividad de estas medidas, se implementan monitoreos y auditorías regulares, así como inspecciones in situ para evaluar las condiciones laborales y detectar posibles áreas de mejora.

En el área de TICs, se han adoptado medidas para minimizar los riesgos asociados a movimientos repetitivos y posturas prolongadas, como la implementación de mobiliario ergonómico, teclados ajustables, sillas con soporte lumbar y monitores con altura regulable. También se fomenta la realización de pausas activas y ejercicios de estiramiento, promoviendo un ambiente de trabajo más saludable. En el caso del personal de mensajería, se ha reforzado la seguridad mediante capacitaciones en conducción defensiva, normativa vial y prevención de accidentes, acompañadas de un mantenimiento vehicular semestral obligatorio, asegurando que los vehículos se encuentren en óptimas condiciones para el traslado seguro de correspondencia y documentación. Además, se ha equipado cada unidad con botiquines de primeros auxilios y extintores, con señalización visible para facilitar su ubicación en caso de emergencia.

En el área de enfermería y medicina, donde el personal está en contacto con agentes biológicos y pacientes, se han implementado rigurosos protocolos de bioseguridad que incluyen el uso obligatorio de mascarillas, guantes, batas de protección y protectores faciales, además de la aplicación de medidas de telemedicina, barreras físicas en consultorios, esquemas de vacunación preventiva y desinfección frecuente de superficies y equipos médicos. Para verificar el cumplimiento de estas disposiciones, se realizan supervisiones constantes, acompañadas de controles médicos periódicos para prevenir y detectar enfermedades ocupacionales.

En el área de bodega y adquisiciones, donde los colaboradores pueden verse afectados por posturas forzadas y movimientos repetitivos, se han rediseñado los espacios de trabajo para mejorar la distribución de cargas y reducir esfuerzos innecesarios. Se han incorporado reposapiés, sillas ergonómicas, soportes lumbares y sistemas digitales de gestión de inventario, facilitando la optimización del tiempo y disminuyendo el impacto físico sobre el trabajador. Para talento humano y administración, se han digitalizado los procesos mediante el uso de software de gestión, lo que permite reducir la carga administrativa, evitar la duplicidad de tareas y mejorar la planificación laboral. También se han establecido tiempos de descanso obligatorios y redistribución equitativa de tareas para prevenir la sobrecarga de trabajo y fomentar un ambiente organizacional saludable.

Como parte de las estrategias preventivas, en todas las áreas se han instalado señalizaciones de seguridad, las cuales incluyen indicaciones sobre posturas correctas, normas de higiene, rutas de evacuación y ubicación de equipos de emergencia, reforzando la concienciación en materia de seguridad laboral. Para mejorar la iluminación en oficinas y áreas administrativas, se han instalado luces LED de alta eficiencia y se han optimizado los espacios de trabajo con ajustes en la disposición de monitores, teclados y otros equipos, reduciendo la fatiga visual y los efectos negativos de la iluminación inadecuada.

Validación de la propuesta

La validación de una propuesta es un procedimiento fundamental para garantizar su eficacia, pertinencia y viabilidad en el contexto donde será aplicada. En el desarrollo de la investigación titulada "Diseño de un Plan de Control de Riesgos Laborales para una Institución de Educación Superior", se llevó a cabo un proceso de validación con el apoyo de especialistas, lo que permitió realizar un análisis detallado sobre la coherencia y factibilidad del plan. A través de este mecanismo, se obtuvo retroalimentación experta que fortaleció la precisión del diseño y facilitó la incorporación de ajustes y mejoras en función de las necesidades específicas del entorno laboral evaluado.

Desde una perspectiva legal, la validación de un plan de control de riesgos laborales cobra gran importancia, dado que debe estar en conformidad con la normativa vigente en seguridad y salud ocupacional. En este contexto, la propuesta fue elaborada en alineación con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto Ejecutivo 255 de 2024), normativa que exige la aplicación de estrategias destinadas a la reducción de riesgos en el ámbito laboral y la protección de los trabajadores. Garantizar que el plan cumpla con estos lineamientos normativos no solo refuerza su legitimidad, sino que también asegura su aplicabilidad dentro de la institución, promoviendo medidas de prevención sostenibles y eficaces.

Adicionalmente, la validación de la propuesta contó con la evaluación de una médica ocupacional especializada en riesgos y desastres, cuyo criterio permitió analizar de manera más precisa las estrategias de prevención y mitigación propuestas. Su conocimiento en el área contribuyó a identificar aspectos críticos en la gestión de riesgos laborales, optimizando el plan tanto en términos operativos como técnicos.

Asimismo, este proceso permitió detectar posibles áreas de mejora en la propuesta inicial, facilitando su optimización y asegurando que las estrategias formuladas respondan eficazmente a los riesgos presentes en la institución. En consecuencia, la validación no solo certifica la solidez del plan desde una perspectiva metodológica, sino que también reafirma su utilidad como una herramienta clave para la reducción de riesgos y la optimización de las condiciones laborales dentro de la comunidad académica.(Anexo 1, 2)

MATRIZ DE LA PROPUESTA

Sinterización de lo expuesto en el proyecto .

Tabla 1.

Matriz de articulación

“EJES O PARTES PRINCIPALES”	“SUSTENTO TEÓRICO”	“SUSTENTO METODOLÓGICO”	“ESTRATEGIAS / TÉCNICAS”	“DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS”	“INSTRUMENTOS APLICADOS”
“Estado del arte”	“Identificación de Factores de Riesgos y Riesgos Laborales”	“Descriptivo”	“Investigación bibliográfica. Análisis documental”	“Hay información relevante sobre los riesgos que están presentes en la Institución de educación Superior y también sobre las estrategias de control que se implementaran con todas las normativas que estén vigentes”	“Revisión bibliográfica, observación documental.”
Metodología de la investigación y	La Evaluación Matriz NTP 330 permite una		“Se realizo una observación directa en las actividades laborales	“Se observaron y se categorizaron los riesgos laborales en la Institución	

análisis de resultados	evaluación sistemática de los riesgos laborales.”	“Cualitativo – Cuantitativo”	junto con la aplicación de la matriz de riesgos”	de Educación Superior considerando el nivel de impacto y probabilidad que puedan ocurrir”.	“Matriz de Riesgo NTO 330 en donde hay una observación estructurada”
Propuesta	“La elaboración del plan de prevención de riesgos laborales se basó en el cumplimiento de normativas vigentes, entre ellas la Decisión 584 y la Resolución 957.”	“Cualitativo – Cuantitativo”	“Elaboración de un plan de control de riesgos laborales adaptado a las especificidades en una Institución de Educación implementación de medidas correctivas y preventivas eliminar los riesgos identificados”.	“Se aplicaron estrategias de con el propósito de disminuir los riesgos para optimizar el entorno laboral y promover una cultura con estrategias en donde se disminuyan riesgos y exista la promoción y prevención”	“Táctica sobre la gestión de riesgos laborales procedimientos de seguridad y programas de entrenamiento”

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

La gestión de riesgos laborales en una entidad de EDUCACION Superior es un proceso fundamental para salvaguardar la seguridad y el bienestar de toda la comunidad académica. La correcta comprensión y aplicación de los principios básicos de prevención de riesgos permiten sentar las bases necesarias para el desarrollo de estrategias eficientes, reduciendo la probabilidad de incidentes y promoviendo un entorno laboral seguro y saludable.

El estudio de los principales peligros presentes en la institución, a través de herramientas especializadas de evaluación, resulta esencial para reconocer posibles amenazas y anticiparse a la aparición de problemas. Este diagnóstico proporciona información crucial para la toma de decisiones y la formulación de medidas preventivas que disminuyan la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales, favoreciendo condiciones de trabajo adecuadas para el personal docente y administrativo.

El diseño de gestión de riesgos laborales se convierte en un pilar estratégico para mitigar los peligros existentes en el entorno institucional. Un enfoque estructurado basado en la prevención permite establecer protocolos claros para resguardar a los trabajadores, minimizar la exposición a factores de riesgo y fomentar prácticas seguras en cada área de trabajo. La implementación de medidas como la ergonomía, el uso correcto del Equipo de Protección Personal y programas de capacitación en seguridad laboral contribuye significativamente a la reducción de incidentes y afecciones derivadas del trabajo.

Asimismo, la revisión del plan por parte de especialistas es un elemento clave para validar su efectividad y mejorar su implementación. La evaluación por parte de expertos facilita la identificación de posibles optimizaciones y ajustes, garantizando que las estrategias adoptadas sean adecuadas y alineadas con la realidad de la institución. Además, el monitoreo constante y la actualización periódica del plan son indispensables para asegurar su vigencia y eficiencia a lo largo del tiempo, permitiendo su adaptación a los cambios de las condiciones laborales y normativas.

Además, la revisión del plan por parte de especialistas es un paso fundamental para validar su efectividad y optimizar su aplicación. La evaluación experta permite detectar posibles mejoras y ajustes, asegurando que las estrategias adoptadas sean pertinentes y adecuadas a la realidad de la institución. Asimismo, el seguimiento y la actualización continua del plan resultan imprescindibles para mantener su vigencia y eficacia a lo largo del tiempo.

En síntesis, el diseño e implementación de un plan de control de riesgos laborales en una Institución de Educación Superior no solo contribuye a la reducción de accidentes y enfermedades en el entorno académico, sino que también fortalece la cultura organizacional enfocada en la seguridad y el bienestar. La combinación de un diagnóstico riguroso, la aplicación de estrategias estructuradas y la validación mediante el criterio de expertos permite consolidar un espacio de trabajo seguro, favoreciendo la salud del personal y mejorando la eficiencia operativa de la institución.

RECOMENDACIONES

Es esencial fortalecer la cultura de prevención y seguridad en la Institución de Educación Superior mediante campañas de concienciación, formación continua y programas educativos, que fomenten la adopción de prácticas seguras entre todos los miembros de la comunidad académica. Así mismo, se recomienda establecer un sistema de seguimiento y evaluación constante, que permita la evaluación temprana de riesgos laborales y facilite la actualización periódica de las estrategias preventivas, asegurando su efectividad y adaptación a los cambios del entorno institucional.

El uso regular de herramientas de diagnóstico de riesgo resulta clave para analizar con precisión las condiciones laborales, anticiparse ante posibles amenazas y respaldar la toma de decisiones con información objetiva y concreta.

Es importante diseñar protocolos claros y accesibles, que definan procedimientos específicos para la detención, control y gestión de riesgos, garantizando que todo el personal docente y administrativo tenga conocimiento sobre las medidas de seguridad a seguir en caso de emergencia.

En cuanto a la ergonomía, se sugiere optimizar los espacios laborales mediante la adecuación del mobiliario, la capacitación sobre posturas correctas y la incorporación de pausas activas, con el objetivo de reducir la fatiga y prevenir afecciones musculoesqueléticas.

Debe garantizar el uso adecuado de los equipos de protección personal asegurando su disponibilidad, correcta utilización y mantenimiento periódico con el fin de minimizar la exposición a posibles peligros en los diferentes entornos de la institución.

La formación continua en seguridad y salud ocupacional es fundamental para que el personal adquiera conocimientos sobre el manejo seguro de herramientas y equipos, los protocolos de emergencia y las estrategias de prevención de riesgos, reforzando así una cultura de seguridad en el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

https://www.researchgate.net/profile/Teresa-Aviles-2/publication/335678198_Riesgos_laborales_en_las_empresas/links/5df92b8e299bf10bc3634a47/Riesgos-laborales-en-las-empresas.pdf

<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/riesgos-laborales/>

Cortés Díaz, J. M. (2018). Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad y salud en el trabajo: (11 ed.). Madrid, Spain: Editorial Tébar Flores. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uisrael/52003?page=24>.

Henao Robledo, F. (2010). Salud ocupacional: conceptos básicos: (2 ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uisrael/69131?page=13>.

Rubio Duce, E. (2024). Prevención de riesgos laborales: conceptos generales (1ª ed.). RAMA Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uisrael/279003?page=13>.

Cadena SER. (2024). Casi la mitad de los trabajadores están expuestos a sobrecarga de trabajo o presión. Recuperado de <https://cadenaser.com/castillalamancha/2024/10/09/casi-la-mitad-de-los-trabajadores-estan-expuestos-a-sobrecarga-de-trabajo-o-presion-radio-albacete/>

Evaluación del Riesgo Laboral. (2024). Seguridad y salud en el trabajo. Wikipedia. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci%C3%B3n_del_riesgo_laboral

Higiene Ocupacional. (2024). Factores de riesgo biológicos y químicos en el entorno laboral. Wikipedia. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Higiene_ocupacional

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1983). Estadísticas de accidentes laborales a nivel mundial. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/statistics>

Prevención de Riesgos Laborales. (2023). Normativas y estrategias de seguridad laboral. Wikipedia. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Prevenci%C3%B3n_de_riesgos_laborales

Ramazzini, B. (1700). De Morbis Artificum Diatriba (Las enfermedades de los trabajadores). Modena, Italia.

Seguridad Basada en el Comportamiento. (2024). Estrategias para mejorar la seguridad laboral. Wikipedia. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_basada_en_el_comportamiento

Universidad de Huelva. (2023). Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva. Recuperado de <https://www.uhu.es/prevencion-riesgos-laborales>

Universidad de Jaén. (s.f.). Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Jaén. Recuperado de <https://www.ujaen.es/servicios/utecnica>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Protección de la salud de los trabajadores. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/protecting-workers%27-health>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Salud ocupacional: los trabajadores de la salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Salud Ocupacional para Todos. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42109/951802071X_spa.pdf?sequence=1

<https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/4782/1/UDLA-EC-TTPI-2016-01.pdf>

file:///C:/Users/DELL/Desktop/NTP%20-%20330%20-%20EVALUACION%20DE%20RIESGOS.pdf

Atilano Anllo. (5 de noviembre de 2021). Atilano Anllo. Obtenido de <https://www.atilanoanllo.com/productos-gallegos/2021/11/05/que-son-los-embutidos/>

Bernal Gonzalez, M., Gonzalez Cruz, N., & Saleh Cruz, G. H. (2020). ESTANDARIZACIÓN DEL PROCESO DE ENFERMERÍA PARA LA ATENCIÓN DE CUIDADORES DE PERSONAS CON PARKINSON.

Bestraten Bellovi, M., Iranzo Garcia, Y., Marron Vida, M. Á., Pique Ardanuy, T., & C. N.-I. (2011).

Seguridad en el Trabajo. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Betancourt Uzeta, S. V., & Velasquez Fortich, J. P. (2021). PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES PARA LA EMPRESA SAN MARCOS CARNES Y EMBUTIDOS.

Camara de la Industria y Produccion. (23 de septiembre de 2005). Instrumento Andino de Seguridad y Salud. Quito, Pichincha, Ecuador.

CIIFEN. (17 de julio de 2024). CIIFEN. Obtenido de <https://ciifen.org/definicion-de-riesgo/>

Defensoría Pública del Ecuador. (29 de 04 de 2022). Ley Organica de Salud. Quito, Pichincha, Ecuador. Comision de Legislacion y Codificacion del H. Congreso Nacional del Ecuador. (2005). CODIGO DEL

TRABAJO. Quito.

Cubillos Castillo, A. T., & Ibarra, R. C. (s.f.). CARGA DE CUIDADORES INFORMALES DE PACIENTES CON

DIAGNÓSTICO DE PARKINSON. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA.

De Jesus, M., & Ordaz, M. G. (2006). El significado del trabajo: Estudio Comparativo entre Jovenes Empleados y Desempleados. Segunda Epoca, 25(2), 68.

Dorronsoro, J. A. (9 de febrero de 1999). Filosofianet. Obtenido de <http://www.filosofia.net/materiales/num/numero9a.htm>

MAMPEL. (julio de 2024). Obtenido de <https://www.especiasymaquinariamampel.es/amasadorasmezcladores-de-carne-para-carniceria/>

MAMPEL. (junio de 2024). MAMPEL. Obtenido de <https://www.especiasymaquinariamampel.es/embutidoras-manuales-carnicerias-charcuterias/>

Martin, S. (1988). Salud comunitaria: teoria y practica.

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2021). REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD

DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Trabajo. (2023). Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Quito, Pichincha,

Ecuador. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/reglamento-de-seguridad-y-salud-en-eltrabajo/>

Miranda, J. K. (2021). Prevención de Riesgos Laborales físicos en la industria láctea.

Organization, I. L. (11 de agosto de 1983). (International Labour Organization) Recuperado el 10 de Julio

de 2024, de

https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C1

55

Parra-Medina, L., Alvarez Cervera, F., & Gongora Alfaro, J. (2020). Potenciales fuentes de sesgo en los

estudios de factores de riesgo y protección asociados a la Enfermedad de Parkinson.
Archivos de

Neurociencias.

Pinto, J. J. (2024). Diseño de Plan de Prevención de riesgos laborales en la microempresa
de compra y

venta de productos agrícolas “Comercial Ganchozo”..

PREVINTEGRAL. (2019). previntegral. Obtenido de
<https://www.previntegral.com/es/sector-carnico/>

Real Martínez, S. E., & Rueda Revilla, N. (febrero de 2019). Cuidados de enfermería en
pacientes con

Enfermedad de Parkinson: una revisión bibliográfica. Cuidados de enfermería en
pacientes con

Enfermedad de Parkinson: una revisión bibliográfica. Cantabria, España.

Revelo, W. E. (2023). Diseño de un plan de prevención de riesgo psicosocial para el
personal del centro de

salud Cutuglahua que desempeña sus funciones en el año 2023..

Sacyl. (2022). Sacyl. Obtenido de
<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/prevencionriesgos-laborales/preguntas-frecuentes/plan-prevencion-riesgos-laborales>

Sesame. (s.f.). Obtenido de Sesame:
<https://www.sesametime.com/assets/diccionario/riesgoslaborales/>

Universidad Nacional de La Plata. (s.f.). Obtenido de Universidad Nacional de La Plata:
https://unlp.edu.ar/gestion/obras/seguridad_higiene/riesgos-ergonomicos-8677-13677/

Universitat de Valencia. (2014). Universitat de Valencia. Obtenido de

<https://www.uv.es/uvweb/servicio-prevencion-medio-ambiente/es/salud->

47

prevencion/unidades/unidad-ergonomia-psicosociologia-aplicada/psicosociologia/riesgospsicosociales-1285946793511.html

ANEXOS

Anexo 1

VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Título del Trabajo/Artículo: Diseño de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior

Autor del Trabajo/Artículo: María Fernanda Herrera Garrido

Fecha: 10/03/2025

Objetivos del Trabajo/Artículo:

1. Objetivo General: Diseñar de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior
2. Objetivo específico 1: Contextualizar los conceptos básicos sobre el control de riesgos laborales en una Institución de Educación Superior para desarrollar un plan que ayude a prevenir y reducir posibles peligros en el entorno académico
3. Objetivo específico 2 Diagnosticar los principales riesgos laborales presentes en una Institución de Educación Superior mediante la aplicación de herramientas de análisis, con el fin de establecer bases sólidas para el diseño de un plan de control y prevención
4. Objetivo específico 3 Diseñar una propuesta de plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior, orientada a la prevención y reducción de accidentes y enfermedades ocupacionales
5. **Datos del experto:**

Nombre y Apellido	No. Cédula	Título académico de mayor nivel	Tiempo de experiencia
Eduardo Herrera Garrido		Abogado laboral	10 años

Criterios de evaluación:

Criterios	Descripción
Impacto	Representa el alcance que tendrá el modelo de gestión y su representatividad en la generación de valor público.
Aplicabilidad	La capacidad de implementación del modelo considerando que los contenidos de la propuesta sean aplicables.
Conceptualización	La propuesta tiene como base conceptos y teorías propias de la gestión por resultados de manera sistémica y articulada.
Actualidad	Los contenidos consideran procedimientos actuales y cambios científicos y tecnológicos.
Calidad Técnica	Miden los atributos cualitativos del contenido de la propuesta.
Factibilidad	Nivel de utilización del modelo propuesto por parte de la Entidad.
Pertinencia	Los contenidos son conducentes, concernientes y convenientes para solucionar el problema planteado.

Evaluación:

Criterios	En total desacuerdo	En Desacuerdo	De acuerdo	Totalmente De acuerdo
Impacto				X
Aplicabilidad			X	
Conceptualización			X	
Actualidad				X
Calidad técnica			X	
Factibilidad				X
Pertinencia			X	

Resultado de la Validación:

VALIDADO	X	NO VALIDADO		FIRMA DEL EXPERTO	
-----------------	---	--------------------	--	--------------------------	--

VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Título del Trabajo/Artículo: Diseño de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior

Autor del Trabajo/Artículo: María Fernanda Herrera Garrido

Fecha: 10/03/2025

Objetivos del Trabajo/Artículo:

1. Objetivo General: Diseñar de un plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior
2. Objetivo específico 1: Contextualizar los conceptos básicos sobre el control de riesgos laborales en una Institución de Educación Superior para desarrollar un plan que ayude a prevenir y reducir posibles peligros en el entorno académico
3. Objetivo específico 2 Diagnosticar los principales riesgos laborales presentes en una Institución de Educación Superior mediante la aplicación de herramientas de análisis, con el fin de establecer bases sólidas para el diseño de un plan de control y prevención
4. Objetivo específico 3 Diseñar una propuesta de plan de control de riesgos laborales para una Institución de Educación Superior, orientada a la prevención y reducción de accidentes y enfermedades ocupacionales
5. **Datos del experto:**

Nombre y Apellido	No. Cédula	Título académico de mayor nivel	Tiempo de experiencia
Cindy Lorena Aguilar López	1719390302	Medico Ocupacional	2 años

Criterios de evaluación:

Criterios	Descripción
Impacto	Representa el alcance que tendrá el modelo de gestión y su representatividad en la generación de valor público.
Aplicabilidad	La capacidad de implementación del modelo considerando que los contenidos de la propuesta sean aplicables.
Conceptualización	La propuesta tiene como base conceptos y teorías propias de la gestión por resultados de manera sistémica y articulada.
Actualidad	Los contenidos consideran procedimientos actuales y cambios científicos y tecnológicos.
Calidad Técnica	Miden los atributos cualitativos del contenido de la propuesta.
Factibilidad	Nivel de utilización del modelo propuesto por parte de la Entidad.
Pertinencia	Los contenidos son conducentes, concernientes y convenientes para solucionar el problema planteado.

Evaluación:

Criterios	En total desacuerdo	En Desacuerdo	De acuerdo	Totalmente De acuerdo
Impacto				X
Aplicabilidad			X	
Conceptualización			X	
Actualidad				X
Calidad técnica			X	
Factibilidad				X
Pertinencia			X	

Resultado de la Validación:

VALIDADO	x	NO VALIDADO	FIRMA DEL EXPERTO	
----------	---	-------------	-------------------	--

ANEXO 1

FORMATO DE ENCUESTA

	SI	NO
Los objetos están ajustadas al trabajo a realizar.		
El mobiliario es de buena calidad.		
El mobiliario se encuentra en buen estado de limpieza y conservación.		
La cantidad de mobiliario disponible es insuficiente en función del proceso productivo y personas.		
Existen lugares y/o medios idóneos para la ubicación ordenada de los objetos).		
Cuando no se utilizan las herramientas cortantes o punzantes, se disponen con los protectores adecuados.		
Se observan hábitos correctos de trabajo.		
Los trabajos se hacen de manera segura, sin sobreesfuerzos o movimientos bruscos.		
Los trabajadores están adiestrados en el manejo de herramientas.		
Se usan equipos de protección personal cuando se pueden producir riesgos de proyecciones		